



Asociación Mexicana de Agencias de Viajes
de Quintana Roo, A.C.

Cancún, Quintana Roo a; 22 de Enero de 2021.

Lic. Marcelo Ebrard Casaubon
Secretario de Relaciones Exteriores de México
Gobierno de la República Mexicana
Presente.

Distinguido Sr. Canciller:

Como usted sabe, la nueva administración del Gobierno de los Estados Unidos publicó una orden ejecutiva con el fin de promover la seguridad por COVID-19 en viajes nacionales e internacionales, la cual establece acciones específicas que deben seguir los viajeros estadounidenses.

La orden ejecutiva emitida complementa los lineamientos existentes emitidos por el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés); sin embargo, no cambia las pautas actuales de la CDC referentes a viajes internacionales, las cuales entraran en vigor el próximo 26 de Enero.

En ese sentido, el CDC ha Incluido la recomendación de periodos de auto-cuarentena o auto-aislamiento después de haber ingresado a los Estados Unidos; sin embargo, no precisan aún en sus comunicados, los periodos específicos de cuarentena y aún lo manejan como recomendado y no como mandatorio.

En tales circunstancias Señor Secretario, y dada la importancia que tiene para México y sus destinos turísticos el flujo de turistas norteamericanos y su consecuente derrama económica tan significativa para la reactivación de todo el sector y de la economía mexicana, nos permitimos distraer su atención respetuosamente para solicitar su muy valiosa intervención a efecto de lograr un acuerdo bilateral para que los norteamericanos que visiten los destinos turísticos de México queden eximidos de cualquier posible exigencia de cuarentena al regresar a su país.

[www.amavqroo.mx]

Av. Tulum 200, Plaza México, Suite 303
C.P. 77500, Cancún, Q.Roo. México.
Tel. 01 (998) 887 1670 / 887 4992



Asociación Mexicana de Agencias de Viajes
de Quintana Roo, A.C.

En adición, cabe señalar que los principales destinos turísticos de México y muy concretamente de Quintana Roo se encuentran suficientemente preparados con una amplia disposición y accesibilidad de pruebas para la detección del COVID-19 tanto PCR, como de Antígeno a precios muy accesibles.

Actualmente se pueden aplicar pruebas de antígeno a turistas desde 15 dólares con la posibilidad de que las mismas sean incluso aplicadas en los hoteles. Existen también hoteles, cadenas hoteleras y operadores mayoristas que están incluyendo el costo de las mismas en el paquete de viaje.

Finalmente, cabe destacar que gracias a las gestiones del Gobernador Carlos Joaquín González y a la disciplina y convicción de nuestros empresarios, el Caribe Mexicano fue el primer destino turístico del mundo en obtener el sello **Safe Travels** que otorga el WTTC (Consejo Mundial de Viajes y Turismo).

A la vista de lo expuesto Señor Secretario, es que consideramos fundamental el acuerdo que aquí le solicitamos con el gobierno de los Estados Unidos en un momento en el que la reactivación económica es indispensable para seguir manteniendo los empleos, las empresas a flote y las contribuciones tributarias, entre otras cosas.

Nuestros destinos han iniciado muy lentamente el camino hacia la recuperación, pero nuevas restricciones a los viajes de nuestro más importante mercado pondrían en riesgo tristemente esta tan necesaria reactivación económica.

Me permito copiar en la presente a dos importantes interlocutores quienes sin duda podrían sumarse a esta gestión, el Secretario Federal de Turismo y el Señor Gobernador del Estado de Quintana Roo.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un respetuoso y cordial saludo.

[www.amavqroo.mx]

Av. Tulum 200, Plaza México, Suite 303

C.P. 77500, Cancún, Q.Roo. México.

Tel. 01 (998) 887 1670 / 887 4992



Asociación Mexicana de Agencias de Viajes
de Quintana Roo, A.C.

Atentamente,

Sergio E. González Rubiera

Presidente Ejecutivo de AMAV

Vicepresidente de Destinos de Playa de AMAV Nacional.

Cónsul Honorario del Reino de Noruega en Quintana Roo y Yucatán.

c.c.p. Lic. Miguel Torruco Marqués, Secretario de Turismo de México.

c.c.p. CP. Carlos Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado de Q. Roo.

c.c.p. Lic. Marisol Vanegas Pérez, Secretaria de Turismo del Estado de Quintana Roo.

c.c.p. Ing. Darío Flota, Director General del Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo.

c.c.p. Sr. Roberto Cintrón G., Presidente de la Asociación de Hoteles de Cancún & Puerto Morelos.

c.c.p. Sr. Antonio Chaves, Presidente de la Asociación de Hoteles de la Riviera Maya.

c.c.p. Sr. Juan Pablo Müdspacher Blasco, Presidente de la Asociación de Hoteles de Cozumel.

c.c.p. Lic. Miriam Cortés, Presidente Ejecutivo de ACLUVAQ.

c.c.p. Sr. Braulio Arsuaga Losada, Presidente del Consejo Nacional Empresarial Turístico.

c.c.p. CP. Eduardo Paniagua Morales, Presidente de AMAV Nacional.

c.c.p. Consejo Directivo AMAV, Q. Roo.

c.c.p. Lic. Jorge Luis Téllez Vignet, Director General Turismo del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Q. Roo.

[www.amavqroo.mx]

Av. Tulum 200, Plaza México, Suite 303

C.P. 77500, Cancún, Q. Roo. México.

Tel. 01 (998) 887 1670 / 887 4992